

Estimado amigo/ amiga:

Llegado este final de 2009 es grato dirigirme a Vd. en calidad de Presidente del Patronato de la Fundación y en nombre de sus miembros, proporcionarle información sobre la institución de la que es socio y, al mismo tiempo, desearle las mayores felicidades en el año 2010.

La Fundación, por acuerdo unánime del Patronato, en la Junta General celebrada el 26 de noviembre ha decidido comprar 10 décimos, del número **4 6. 7 4 8** o sea 200 euros de la Lotería de Navidad, para compartirlo con sus socios, y como es lógico el posible premio será distribuido en partes iguales entre todos ¡Que haya suerte!

Recordarle que nuestra Fundación fue constituida el 6 de septiembre de 2005 y aprobada por el Gobierno de Canarias el 24 de febrero de 2006 con el número 225. Cuenta con un Patronato integrado por 13 miembros que celebra varias Juntas Generales anuales para tratar el presente y el futuro de una “entidad sin fines lucrativos, (Ley 49/2002)”. El Código de Identificación Fiscal (CIF) es G-38837589.

Paso a informarle de lo más destacado de nuestras actividades:

Este año hemos seguido realizando **envíos de material escolar a países de América**. Una labor que comenzó el año 2001 con Bolivia, Perú y Paraguay y siempre a centros públicos necesitados de esos tres países. Este año hemos realizado varias entregas en Paraguay y Bolivia y hechas de forma personal por el Vicepresidente de la Fundación, Luis Balbuena Castellano, quien ha realizado viajes para participar en congresos, seminarios e impartir conferencias.

Igualmente en Paraguay hemos dotado de mobiliario a dos escuelas y construido los servicios higiénicos de otra que se encontraban en pésimo estado. Se están haciendo las gestiones necesarias para la **construcción de una escuela**. Contamos con planos (de 7,20 x 7,20 con servicios higiénicos incluidos) y un presupuesto de 10.300 euros y que son, en Paraguay, 72 millones de guaraníes. Tema clave es que la escuela se construya en terrenos de titularidad pública y que su único destino sea la impartición de enseñanza. Hemos mantenido contactos con el Ayuntamiento, Secretaria de la Niñez y Ministerio de Educación de dicho país donde estamos respaldados –como todas nuestras actividades en América– por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

En nuestra página web [www.carlossalvadorybeatrizfundación.com](http://www.carlossalvadorybeatrizfundación.com) hay amplia información y abundantes fotografías. En algunos casos una imagen vale más que mil palabras...

Este año hemos estado colaborando, económicamente, a cambio de difusión de la Fundación, con la revista “**Unión**” que se cuelga en la red con periodicidad trimestral y se descarga en PDF de forma gratuita en [www.fisem.org](http://www.fisem.org) o en nuestra web. Es la revista de la Federación Iberoamericana de Sociedades de Educación Matemática, creada el 3

de julio de 2003, y a la que pertenecen trece países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, México, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela. Está en nuestro abierto camino de educación y cultura...

En la misma senda hemos editado, en marzo de 2009, un libro del profesor y escritor, **Luis Balbuena Castellano**, titulado “**El ñandutí y las matemáticas**”. La curiosidad de nuestro Vicepresidente relacionó una de las más famosas artesanías del Paraguay, *el ñandutí* con otra popular artesanía de Canarias: *las rosetas* de Vilaflor. El libro se vende al precio de 10 euros. Precisar que sus derechos de autor han sido donados, de forma altruista, a la Fundación con el fin de construir una escuela en Paraguay. El libro fue presentado, en mayo de este año, en el propio Vilaflor.

El pasado año fue convocado el **I Premio Literario** para autores y autoras hasta los 35 años, dedicado a la novela corta y dotado con 1500 euros y publicación de la obra ganadora. El Jurado decidió, por unanimidad, en reunión celebrada el 17 de abril, dejarlo desierto. Se va a convocar el II Premio, en el próximo enero, dedicado en esta ocasión a la poesía.

El 12 de mayo de este año hemos firmado con el Rector de la Universidad de La Laguna, Eduardo Domenech, un convenio marco de colaboración cuyo primer fruto fue la presentación del **I Premio de Investigación en el Ámbito Psicosocial** para profesionales y/o investigadores vinculados a la Psicología que trabajen en Canarias y para trabajos sobre familia, drogadicción, educación, intervenciones en situaciones excepcionales, etc...Está dotado de 2000 euros y la publicación de la obra. El plazo de presentación de trabajos finaliza el 20 de junio de 2010. En esta carta le incluimos un folleto para que haga difusión de sus fines. Si desea ampliar la información de ambos premios, visite nuestra web: [www.carlossalvadorbeatrizfundacion.com](http://www.carlossalvadorbeatrizfundacion.com).

Le recordamos que su aportación puede ser utilizada como desgravación en el **IRPF** (Impuesto de la Renta de las Personas Físicas), en la declaración de Hacienda, en los términos que la Ley estipula. A tal fin, el próximo año recibirá el Certificado de Donación que le permitirá hacerlo.

Todavía se dispone de ejemplares de los **tres libros póstumos de Carlos Salvador**, en su segunda edición, y que pueden ser adquiridos sin más que ponerse en contacto con nosotros. La edición ha sido financiada por los padres del autor (Salvador y Aurora) y el importe íntegro de la venta se utiliza para hacer realidad los proyectos de la Fundación.

Le agradeceríamos que diera publicidad de los fines de la Fundación a familiares, amigos y conocidos con objeto de seguir ampliando el número de socios con personas que compartan nuestros objetivos.

Podemos facilitarle cualquier información que nos solicite pues uno de nuestros objetivos se centra en tener una diáfana administración de los recursos disponibles y estar abiertos a cuantas sugerencias se quieran hacer.

Le agradecemos que haya depositado su confianza en la Fundación y esperamos no defraudarle. Hemos nacido con la idea de trabajar por la Educación y la Cultura y ese será siempre nuestro camino abierto.

Reiterando los deseos de felicidad para usted y los suyos le saluda afectuosamente

**El Presidente**  
Fdo: Salvador Pérez